



## RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
12	7	06/01/2012

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD\_AUTENIIF: 109201216-5897-2004 - 5493-2004 - 2521-2009-045060365-7360

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 5897/2004 - 5493/2004 - 2521/2009

VISTOS

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE  
Subdepto de Transportes Espectrales

06/01/2012

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V N° 8 de fecha 04/01/2012 se autorizó a TRANS Y SERV EUGENIO VILICIC P Y CIA LTDA el traslado de KOMATZU HD785 desde PUNTA ARENAS, destino RIO VERDE. Que, a solicitud de TRANS Y SERV EUGENIO VILICIC P Y CIA LTDA de fecha 06/01/2012 se modifica : FECHA VIGENCIA

### RESUELVO (Exento)

MODIFIQUESE

La Resolución D.R.V N° 8 / Región de Antartica Chilena, de fecha 04/01/2012 e Informe Técnico N° 7 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde

09/01/2012

Fecha hasta

11/01/2012

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

RODRIGO D. TORCA HUSSEY  
INGENIERO CIVIL  
DIRECTOR REGIONAL  
VIALIDAD - XII REGIÓN

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad  
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012

GOBIERNO DE  
**CHILE**